

**PROYECTO PLAN DE DESARROLLO  
2014-2018  
ASPIRANTES NOMINALES  
PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LIBERTAD  
V13364348**

**INTRODUCCION**

Estando muy claros en nuestro pensamiento y sentir de que por las circunstancias que vivimos necesitamos retroalimentarnos diariamente con los valores del respeto, la honestidad, la sinceridad, la fidelidad, etc. así como también con los valores espirituales de la relación diaria con nuestro padre creador para que podamos tener una convivencia agradable para todos. Presentamos a cada uno de los habitantes de LIBERTAD CAPACHO, nuestra aspiración de esforzarnos cumpliendo dentro del concejo municipal con todo lo concerniente a mejorar la calidad de vida de este noble pueblo, partiendo del conocimiento de que lo principal es la ASISTENCIA Y ORIENTACION A LA FAMILIA cuna formadora de las generaciones que nutren el gentilicio CAPACHENCE.

## **1.- En cuanto a fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y ejecución del presupuesto municipal así como fiscalizar las actuaciones del alcalde y formularle las observaciones pertinentes:**

### **1.1.- LOS PRINCIPIOS DE ESTA GESTION SERAN:**

- Los dineros públicos son sagrados.
- La gestión de lo público es transparente. Por lo que la administración rinde cuenta de todo lo que hace, con quien lo hace, de cuándo y como y con cuanto lo hace.
- No aceptamos transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- No utilizamos el poder del Estado para comprar conciencias y acallar opiniones.
- El ejemplo de las autoridades es la principal herramienta pedagógica de transformación cívica
- Planeación sin improvisación
- Eficiencia, economía y eficacia son principios de todos los programas y proyectos
- Las relaciones con la comunidad son abiertas y claras, y se desarrollan a través de los espacios de participación ciudadana
- El interés público prevalece sobre los intereses particulares

## **2.- En cuanto a recomendar al alcalde prioridades en la formulación y ejecución de proyectos específicos y medidas concretas de desarrollo comunal:**

### **2.1.- LOS PRINCIPIOS DE ESTA GESTION SERAN:**

- Promover la organización de las comunidades para formular, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo comunitario
- Desarrollar acciones de capacitación para una gestión eficaz
- Coordinar acciones con organismos nacionales e internacionales de cooperación y desarrollo
- Elaborar proyectos para generar ingresos propios

## **2.2.- LAS PRIORIDADES A RECOMENDAR AL ALCALDE ENTRE OTRAS SERAN:**

### **- EN CUANTO A SERVICIOS PUBLICOS:**

#### **ASEO**

- Solución al problema del enclavado en el casco del pueblo y en las aldeas y caseríos.
- Recuperación de los camiones del aseo y su mantenimiento constante
- Equipamiento de seguridad e higiene para el personal que labora en la recolección de la basura.
- Evitar el bote y acumulación de basura en diferentes sitios del municipio.
- Iniciar la toma de conciencia sobre la necesidad urgente de reciclar la basura

#### **AGUA**

- Sugerir la puesta en funcionamiento del tanque de agua reconstruido en la estación de HSO.
- Solicitar a HSO la construcción de tanques de almacenamiento en todo el municipio Libertad
- Solicitar a HSO el suministro de agua a los barrios recién creados

#### **LUZ**

- Consecución de un equipo para darle mantenimiento al alumbrado público en todo el municipio Libertad

#### **VIALIDAD**

- Promover la reparación y mantenimiento de las principales vías de comunicación urbana y rural así como mantener en buen estado los caminos vecinales
- Impulsar la construcción de veredas y aceras en los barrios
- Motivar la construcción de un terminal para la ubicación de las líneas de transporte público

## **NOMENCLATURA**

- Sugerir la identificación clara y precisa de las calles, carreras, veredas y viviendas de Libertad
- **PROPONER DIRECCIONES COMO:**
- OFICINA PARA LA ASISTENCIA Y ORIENTACION A LA FAMILIA con personal profesionalmente capacitado
- OFICINA PARA EL IMPULSO AL EMPRENDEDOR
- OFICINA DEPORTE Y EJERCICIO ES VIDA PARA TODAS LAS EDADES
- INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA SALUD
- OFICINA PARA REVIVIR LAS TRADICIONES IMPULSANDO EL TURISMO.

## **- SEGURIDAD**

- Solicitar la presencia de los cuerpos de inteligencia para detectar focos de la delincuencia en nuestro pueblo
- Mayor vigilancia de los cuerpos policiales manteniendo continúa comunicación y supervisión de los mismos

## **EDUCACION**

- Otorgar becas-trabajo para que el estudiante se forme con espíritu de esfuerzo
- Promover la solicitud y adquisición de terrenos para la construcción de edificaciones escolares entre otras el pre-escolar Libertad
- Motivar la presencia de talleres permanentes de modistería, gastronomía, zapatería, metalúrgica, albañilería agricultura y cría etc.
- Creación de la página WEB y redes sociales

**EN CONCLUSION: TENDREMOS UN CONCEJO MUNICIPAL QUE  
GERENCIE PARA LA VIDA EN BIENESTAR CON AMOR  
IGUALDAD Y EMPRENDIMIENTO**